



COMPAÑÍA TRANS COMERCIAL "CIAYORA"

Aprobada el 28 de Julio de 1994 Resolución N° 025-CJ-17-94

CAYAMBE - ECUADOR

Teléfonos: 2 185058 - 2 361079

Siendo las 20:30 de la noche el señor Hugo Chimarro Vásquez en calidad de Presidente de la compañía agradece a los señores accionistas por la asistencia al llamado y solicita se de lectura a la convocatoria correspondiente.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 231-234 y 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía TRANS. COMERCIAL CIAYORA C.A. a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día Viernes 02 de Marzo del 2018, en nuestra oficina ubicada en la Av. Luis Cordero s/n a las 20:30 pm.

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Gerente de la compañía del ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Comisario Administrativo del ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y aprobación del BALANCE GENERAL y del estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, del ejercicio económico 2017 por la señora Contadora Fanny Mejía.
5. Lectura y aprobación del acta correspondiente.

CONSTATACION DEL QUORUM

Se procede a la constatación del quórum con los presentes. Existiendo 88 acciones presentes de 101.

Existiendo el quórum reglamentario se procede al siguiente punto.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL SR. GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Toma la palabra el señor William Navas en calidad de Gerente del período 2017, menciona que el ejercicio económico del periodo 2017 se lo ha realizado de una forma muy transparente y sobre



COMPAÑÍA TRANS COMERCIAL "CAYORA"

Aprobada el 28 de Julio de 1994 Resolución N° 025-CJ-17-94
CAYAMBE - ECUADOR
Teléfonos: 2 185058 - 2 361079

todo cualquier movimiento que se haya realizado siempre se ha informado a la junta como la máxima autoridad y así proceder con su respectiva autorización.

Todo el ejercicio económico está sustentado con toda la decantación necesaria para un buen manejo de la parte contable y está a disposición de todos los accionistas que desean revisar o informarse de manera más completa sobre el cómo se maneja todo lo referente a los ingresos que la compañía recibe así como los respectivos gastos que se mantiene.

Con esta introducción el señor William Navas da lectura a su informe del ejercicio económico 2017, el mismo que se adjunta en el anexo n° 01.

Una vez finalizado el informe del señor William Navas se pone a consideración de la Junta General, el señor Byron Masabanda lanza como moción la aprobación del informe y es apoyado por los señores Fausto Caiza, Alfredo Cabezas y Ramiro Tutillo.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Toma la palabra el señor Patricio Lasluisa en calidad de Comisario Administrativo del período 2017.

Menciona que se ha visto en el ejercicio económico un manejo ordenado y muy responsable en cuanto al manejo económico de la compañía, no se han presenciado ningún tipo de malversación de fondos ni algún tipo de movimientos que se pueda considerar como incorrectos. Al contrario se ha visto un profesionalismo de parte de la directiva por lo que hace una felicitación a los dirigentes por tan buen desempeño en el aspecto financiero de nuestra compañía.

Con esta explicación el señor Patricio Lasluisa procede a leer su informe del ejercicio económico del período 2017, el mismo que se adjunta en el anexo n° 02.

Una vez finalizado el informe del Comisario Administrativo se pone en consideración de la Junta General, el señor Milton Bejarano mociona la aprobación del informe y es apoyado por el señor Byron Masabanda y la señora Zoila Peralta.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017, POR PARTE DEL LA SEÑORA CONTADORA FANNY MEJIA.



COMPAÑÍA TRANS COMERCIAL "CAYOMA"

Aprobada el 28 de Julio de 1994 Resolución N° 025-CJ-17-94

CAYAMBE - ECUADOR

Teléfonos: 2 185058 - 2 361079

Toma la palabra la señora Fanny Mejía en calidad de Contadora de la compañía y procede al informe del Balance Económico del ejercicio 2017, así como del estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

Se adjunta el Balance como anexo nº 03, una vez finalizado el informe de todo el proceso se pone en consideración de la Junta General para su respectiva aprobación.

El señor Byron Masabanda manifiesta que se ha evidenciado el manejo transparente y con gran responsabilidad por parte de los directivos porque mociona la aprobación del ejercicio económico del año 2017.

Esta moción es apoyada por los señores Daniel Ulcuango, Milton Lema, Geovanny Ruiz, Milton Bejarano y José Salazar.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE

Para la aprobación del acta correspondiente a la Junta General Ordinaria de fecha 02 de Marzo del 2018, se procede a la lectura de las resoluciones tomadas por la Junta General de acuerdo a cada punto expuesto en el Orden del día:

RESOLUCIONES.

- Se aprueba el informe económico del año 2017 por parte del señor William Navas gerente del período 2017.
- Se aprueba el informe económico del año 2017 por parte del señor Patricio Lasluisa comisario administrativo período 2017.
- Se aprueba el BALANCE GENERAL y el estado de PERDIDAS Y GANANCIAS del ejercicio económico del año 2017, por parte de la señora Fanny Mejía CONTADORA de la Compañía.

Una vez expuesta las resoluciones tomadas por la Junta General, se pone a consideración la aprobación del acta respectiva.

Toma la palabra el señor Ramiro Ulcuango y expresa el debido agradecimiento a la directiva y al señora contadora por todo el trabajo realizado por la compañía, se ve claramente el buen manejo y la forma responsable de como se ha manejado el proceso económico de nuestra institución, por



COMPAÑIA TRANS COMERCIAL
"CAYARA"

Aprobada el 28 de Julio de 1994 Resolución N° 025-CJ-17-94

CAYAMBE - ECUADOR

Teléfonos: 2 185058 - 2 361079

lo que lanza la moción de que se apruebe el acta. Es apoyado por los señores Rogelio Quishpe, Luis Morales, Cristian Pérez y la señora Pilar Chimarro.

Sin puntos a tratar en la Junta el señor Hugo Chimarro agradece a los señores y señoras accionistas la atención y el respeto a los temas a tratar y da por finalizada la Junta General.



HUGO CHIMARRO

PRESIDENTE



ANGEL FARINANGO

GERENTE